

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ANESTESIOLOGÍA PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE ASISTENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

“Contratación de los servicios de Médicos Especialistas en Anestesiología para el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Regional Docente de Cajamarca”.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación es **urgente**, y busca asegurar la atención oportuna a los percances que se susciten en la parte médica de la institución y que tienen que ver con la salud del paciente interno y externo, con una atención oportuna, eficiente y eficaz de las necesidades del servicio y que cumpla con el conjunto de Técnicas, Normas, procedimientos de manera transparente, así mismo el objetivo es normar todo lo relacionado a un manejo eficiente del registro público de la Entidad, en cumplimiento y debida aplicación de la Normatividad Vigente.

3. ANTECEDENTES

El Hospital Regional Docente de Cajamarca, es la Institución de salud de mayor complejidad dentro de la Región Cajamarca, acreditado con nivel II-2, este cuenta con distintas áreas, asistenciales y administrativas siendo uno de ellos el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, en la práctica se desarrollan procesos quirúrgicos de niveles de mayor complejidad como hospitales III-1 y IV para resolver los problemas de salud de la población más necesitada de la Región Cajamarca como son los servicios de: Diálisis, Litotricia, Exeresis de Tumores cerebrales, atención de aneurismas de aorta y cerebrales, Oncología radical Ginecológica y urológica, Portésis de Cadera, CPRES, Tratamiento de Dolor Agudo y Crónico, Colocación de Marcapasos Definitivos bicamerales, atresias esofágicas, Cambio de válvulas Cardiacas y muchas otras, estas tratadas con personal médico especializado altamente calificado y con equipamiento de tecnología de punta.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General

Contar con los servicios de Médicos Especialistas en Anestesiología para del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Regional Docente de Cajamarca, con la finalidad de brindar atención anestesiología oportuna, eficiente y eficaz de los usuarios de las diversas especialidades del Hospital Regional Docente de Cajamarca y disminuir las Brechas de pacientes quirúrgicos en espera y la falta de Anestesiólogos en nuestro Departamento.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1. Actividades

- ✓ Certificar actividades o establecer rangos (números de atenciones etc.)
- ✓ Visita médica a pre medicar a los servicios de los diferentes servicios
- ✓ Elaboración de las indicaciones médicas por cada paciente según el caso
- ✓ Elaboración de la receta de medicamentos por cada paciente SIS y particular
- ✓ Elaboración de órdenes de laboratorio y/o métodos de diagnóstico por imágenes
- ✓ Dictar indicaciones médicas al personal de enfermería y/o técnicos de turno
- ✓ Informe médico los familiares de los pacientes hospitalizados en la UCPA brindando detalle de las patologías, tratamiento, pronóstico y evolución de cada paciente;
- ✓ Elaborar y coordinar las interconsultas a las diferentes especialidades médicas, como apoyo a la atención diagnóstico y terapéutico de cada paciente;
- ✓ Respuesta de las interconsultas hechas a los diferentes servicios
- ✓ Realización de procedimientos terapéuticos necesarios para paciente, en el servicio
- ✓ Manejo de ventilador mecánico en pacientes que así lo requieran;
- ✓ Evaluación de resultados de los exámenes de laboratorio y de imagen solicitados y de acuerdo a ellos dictar el tratamiento respectivo;
- ✓ Coordinar con la Unidad de Cuidados Intermedios e intensivos de este nosocomio a fin de evaluar las posibles transferencias de pacientes de éste servicio
- ✓ Participación en las actividades académicas coordinadas por las áreas médicas de la unidad;
- ✓ Reporte médico a los colegas reemplazantes del turno informando la evolución, decisiones terapéuticas, procedimientos y decisiones sobre el caso con los familiares y médicos de las diferentes especialidades
- ✓ Otras actividades y funciones que por su naturaleza se encuentren relacionadas con las características del servicio a prestar.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las Normas de Bioseguridad en el Servicio
- ✓ Realizar la atención a los pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), COVID - 19 Y NO COVID -19

4.2. Normas Aplicables al Servicio

El personal que brinde sus servicios como Médico Especialista en Anestesiología en el Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, lo realizará aplicando estrictamente los criterios establecidos en la Ley N° 30225 “Ley de Contrataciones del Estado” y modificatorias, así como los recogidos en su Reglamento aprobado por D.S. N° 350-2015-EF y modificatorias.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Perfil del Personal Solicitado.

● Formación Académica:

- Resolución de término de SERUMS.
- Título Profesional Universitario de Médico Especialista en Anestesiología.
- Experiencia Profesional mínima acreditada de tres (03) años, incluido el Residentado Médico y dos (02) años de experiencia laboral como especialista.
- Capacitación y/o entrenamiento acreditados en cursos, seminarios y/o talleres afines con la especialidad.
- Habilitación Profesional.
 - No tener antecedentes penales ni policiales.
 - Cursos o Diplomados en Anestesiología o relacionados

4.3. Procedimiento

De conformidad a los criterios establecidos en la ley de Contrataciones con el Estado, su Reglamento y modificatorias.

4.4. Medidas de Control Durante la Ejecución Contractual

Áreas responsables de la supervisión: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

Área que brindará la conformidad: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico del Hospital Regional Docente de Cajamarca.

4.5. Lugar de Prestación del Servicio

Lugar: Hospital Regional Docente de Cajamarca sito en Av. Larry Johnson /N Barrio Mollepampa – Cajamarca

4.6. Requisitos para el Pago

- Tener cuenta código de cuenta interbancaria CCI
- Emitir recibo por honorarios

4.7. Valor Referencial

El valor referencial es de S/7,300.00 (siete mil trescientos con 00/100 Soles)



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
Dr. José Antonio Rojas Neyra
CMP. 23274 RNE. 17724
JEFE DEL DPTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO